

DECRETO DEL SR. PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL, D. JOSÉ ANTONIO GARCÍA ALCAINA.

En el Palacio Provincial de Almería, en la fecha que figura en la información de firma de este documento por el Presidente de la Diputación.

Conocida la propuesta de la Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Contratación, de fecha 12 de febrero de 2026, dicto Decreto con el siguiente contenido:

MODIFICACIÓN DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA NÚM. 164/2026, DE 9 DE FEBRERO, SOBRE NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE LISTA DE ESPERA DE COCINERO/A.

Mediante decreto de la Presidencia núm. 164/2026, de 9 de febrero, se ha realizado el nombramiento del tribunal calificador de las pruebas de la convocatoria de concurso oposición para la formación de una lista de espera de cocinero/a.

Ha sido nombrado, como vocal suplente, D. Juan Pedro Alonso Sánchez, siendo necesaria su sustitución ya que dicho trabajador ya no se encuentra en servicio activo. Asimismo, es necesario modificar la fecha de realización del primer ejercicio de la oposición establecida en el citado decreto.

Obra en el expediente, en sentido favorable, el preceptivo informe a que se refiere el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986.

Por todo lo cual, RESUELVO:

1º) Modificar el decreto núm. 164/2026, de 9 de febrero, sobre el nombramiento del tribunal calificador de las pruebas de la convocatoria de concurso oposición para la formación de una lista de espera de cocinero/a. Y así, donde dice:

VOCALES

- D. Jesús Lillo Rodríguez, titular y D. Juan Pedro Alonso Sánchez, suplente.

Se modifica por:

VOCALES

- D. Jesús Lillo Rodríguez, titular y Dña. Ana Isabel Herrero Burgos, suplente.

2º) Modificar la fecha de realización del primer ejercicio de la oposición fijada en el decreto citado en el punto anterior, de modo que pasa a tener lugar el día 5 de marzo de 2026, a las 11,00 horas, en el Centro de Servicios Múltiples de esta Diputación sito en la ciudad de Almería.

Código Seguro De Verificación	Q4R+9MqpDtHXtLBQx5+MoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	13/02/2026 12:27:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Q4R+9MqpDtHXtLBQx5+MoA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

